ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN SIMPLE DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL, SEGÚN REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE
Mantenimiento y Reparaciones menores a las sedes del Asociado C.E.R Guamala de la Institucion Educativa San José

1. En octubre de 2026 se recibieron las propuestas económicas para la CONTRATACIÓN SIMPLE DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL, SEGÚN REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE para Mantenimiento y Reparaciones menores a las sedes del Asociado C.E.R Guamala de la Institucion Educativa San José
2. de acuerdo con las especificaciones técnicas presentadas por el contratante. El valor de la contratación es de Veinte y Siete Millones Seiscientos Mil Pesos ($27.600.000)
3. Se determinó que el proponente es **INTERVENTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS** con NIT 901.470.915 y representada legalmente por el señor **MARÍA PAOLA SANCHEZ GALLEGO con CC 43.269.217**, cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones, como son la capacidad jurídica, financiera y técnica.
4. El consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE BETULIA, acuerda ADJUDICAR el Mantenimiento y Reparaciones menores a las sedes del Asociado C.E.R Guamala de la Institucion Educativa San José en la I.E. San José Con NIT: 811019307-1 por un valor de Veinte y Siete Millones Seiscientos Mil Pesos ($27.600.000) COP IVA incluido.

Se firma en Betulia a los 27 días del mes de octubre del 2026

VICTOR DAVID JIMENEZ MONTOYA
C.C. 8.162.700 de Envigado Ant.
Rector

MARÍA PAOLA SANCHEZ GALLEGO
C.C 43.269.217
Contratista